

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE CANTUR, S.A., PARA LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2018,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE:

- D. Javier Carrión Malo, Director General de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Eva Bartolomé Arciniega, Consejera Delegada de Cantur, S.A., o en quien delegue.

VOCALES

- Dña. Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de CANTUR, S.A., o quien delegue.
- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A., o en quien delegue.

SECRETARIO

D. Manuel García-Oliva Mascarós (con voz pero sin voto).

En Santander, a 25 de septiembre de 2018.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR



Fdo. Francisco Luis Martín Gallego